Capítulo

V

LA LOCURA Y EL PODER: UN FRAGMENTO DEL TRAYECTO DE MICHEL FOUCAULT

SERGIO PÉREZ CORTÉS*

ichel Foucault ocupa un sitio problemático en la filosofía política de nuestros días. Ello se explica porque su interés se concentró siempre en el análisis del funcionamiento de algunas instituciones de reclusión como el asilo psiquiátrico o la prisión y, por lo tanto, sus obras no contienen ni el menor signo de un discurso normativo acerca del orden que la razón puede prescribir para las sociedades modernas. El suyo es un trabajo de historia crítica, es decir, un relato de la agitación que se encuentra en el origen de ciertas instituciones políticamente sensibles de nuestros días. No cabe pues en la configuración actual de la filosofía política, aunque ciertamente se trata de una filosofía polítizada. Pero justo por esto último permite examinar una categoría como la de *poder* que, por el contrario, normalmente está ausente de otras reflexiones filosóficas.

Con el fin de presentar la categoría de poder nosotros habremos de ocuparnos de su obra, intentando adoptar un ángulo propio. Para ello, proponemos al lector hacer una "arqueología del

^{*} Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

arqueólogo", rastreando la categoría de poder en los escritos anteriores a la publicación de *Vigilar y castigar*, especialmente aquellos referidos a la locura, con el propósito de evaluar aquello en lo que el mundo psiquiátrico contribuyó en la formación de la categoría. Nuestra hipótesis es que la categoría de poder en Foucault se creó en un terreno específico, respecto a temas singulares, de modo que sólo de manera muy imperfecta puede ser considerado equivalente a "poder político". Para ello habremos de apoyarnos en la *Historia de la locura en la época clásica* y especialmente en los cursos ofrecidos en el *Collège de France* los años 1973-1974 y 1974-1975, publicados de manera póstuma bajo los títulos de *Le pouvoir psychiatrique* y *Les anormaux*.¹

Como él mismo señaló, la obra propiamente foucaultiana (es decir aquella en la que puede reconocerse a sí mismo por algo más que su nombre en la portada) se inicia con la *Historia de la locura en la época clásica* publicada en 1961.² Foucault mismo señaló igualmente las razones que lo condujeron a interesarse en el problema de la locura, entre ellas su interés juvenil por la psiquiatría y una estancia de tres años en el hospital de Sainte-Anne en París.³ Aun entonces Foucault no es el mismo que sería más tarde y el texto está todavía impregnado de preocupaciones que remiten a Husserl, Heidegger y en general a la fenomenología. Sin embargo, también contiene una perspectiva que será duradera, nos referimos al trabajo epistemológico inspirado en Georges Canguilhem. Por ello, el escrito no es propiamente historia sino filosofía. La *Historia de la locura* se propo-

¹ Lamentablemente, los cursos ofrecidos entre los años 1970 y 1973 no han sido publicados; intentaremos reemplazarlos en la medida de lo posible con los resúmenes disponibles y con la serie de escritos y conferencias de la época, los que permiten hacer una conjetura razonable acerca de la dirección de su pensamiento en esos años.

² Citaremos de acuerdo con la edición de la Historia de la locura en la época clásica, traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1967.

³ Lo indica, por ejemplo, en "M. Foucault. Conversations sans complexes avec le philosophe qui analyse les 'structures du pouvoir" (entrevista con J. Bauer, 1978), en Daniel Defert y François Ewald (eds.), Foucault. Dits et écrits II, 1976-1988, París, Gallimard, 2001a, p. 671. En adelante las referencias a los artículos, conferencias y entrevistas se remiten a la edición citada.

ne un tema de filosofía crítica: "examinar las condiciones de posibilidad de la psiquiatría". ⁴ ¿Cuál es el basamento de tales condiciones? Es el diálogo que habrá de instaurar a la locura como objeto de conocimiento en la modernidad: un diálogo que alrededor del siglo XVII se establece entre la razón y la sinrazón. El propósito de Foucault es colocarse en el momento en que se implanta una separación entre la razón y la locura (las cuales por entonces aún dialogaban) donde cada una quede separada de la otra como de su Otra y se reconoce a sí misma como diferente de aquella, es decir, como idéntica a sí: "(me propongo) describir, desde los orígenes del desvío esa otra 'forma' que, con un ademán, separa dos cosas desde entonces exteriores e incapaces de comunicarse entre sí, como muertas la una para la otra: la razón y la locura". ⁵

Toda sociedad humana, para subsistir, debe trazar de alguna manera los bordes entre lo permitido y lo prohibido, entre lo legítimo y lo ilegítimo, entre la norma y la desviación, frontera sin la cual, aparentemente, no hay funcionamiento social posible: "Se podría hacer una historia de los límites —de esos gestos oscuros, necesariamente olvidados en el momento en que se los ha realizado por los cuales una cultura rechaza algo que será para ella lo exterior".6 Desde luego, la manera material o simbólica en que cada sociedad traza esos bordes varía enormemente, pero siempre implica consecuencias para los que resultan señalados. En el caso de la locura en la edad clásica este hecho tuvo un significado particular porque condujo obligatoriamente a una forma de sometimiento, de dominación, de poder. La Historia de la locura muestra que el verdadero intercambio se inició en el momento en que una, la locura, debió pasar al confinamiento, mediante un proceso llamado "el gran encerramiento". Lo que el análisis histórico permite a Foucault es reencontrar la clave de los enfrentamientos de esa época, luchas más o menos intensas que el orden funcional posterior, bajo la

⁴ Un análisis de estas influencias se encuentra en Fréderic Gros, Foucault et la folie, París, Presses Universitaires de France, 1997.

⁵ M. Foucault, op. cit., 1967, p. 7.

forma de un saber psiquiátrico, tiene por objetivo ocultar. La historia crítica sirve aquí para revivir esos conflictos que han quedado ocultos y enmascarados en la vida de las instituciones, en los procesos de normalización, en el saber de las ciencias humanas y que, gracias a la arqueología, resurgen con su voz, una voz ahora acallada. El diálogo entre la razón y la sinrazón condujo pues al sometimiento, aunque para nuestros ojos modernos esa sumisión, esa lucha ya sujetada aparezca con el rango de evidencia indiscutible.

El tema del poder aparece pues desde el inicio. De manera aún insatisfactoria, porque Foucault parece haber pensado que en la Historia de la locura había hecho un énfasis excesivo en su forma represora y excluyente.7 Con todo, para la comprensión del poder negativo resulta importante señalar que esa desigualdad que sometió a la locura no provenía de ninguna voluntad de dominio consciente, sino de la simple necesidad de establecer la línea divisoria entre la normalidad y la desviación mental. Con ello se empieza a percibir el papel que tendrá la categoría de *norma*: son las normas las que provocan esa asimetría que es el poder y fundan la existencia y la legalidad de esa separación. La línea de demarcación que separa la razón de la locura no estaba constituida de antemano y no está dictada por ningún principio externo: habrá de elaborarse justo en el mismo momento en que separa dos mundos y su eficacia no será otra que esa separación. El borde que divide la razón de la sinrazón es pues enteramente inmanente al proceso que lo produce. El poder surge entonces como resultado del efecto estructurante de la norma, como consecuencia de implantar un dispositivo y, por tanto, no puede ser sustancialmente identificado a un individuo que lo poseería por naturaleza: "ese poder se convierte en una maquinaria de la que nadie es titular". Lo que de ningún modo

⁶ *Ibid.*, p. 164.

⁷ He aquí su opinión, algunos años más tarde: "Es esta sustitución de una rejilla jurídica y negativa (*Historia de la locura*) por una rejilla técnica y estratégica, la que intenté poner en funcionamiento en *Vigilar y castigar*". Cf. M. Foucault, "Les rapports de pouvoir passent à l'intérieur des corps", 1977a, p. 228.

^{8 &}quot;L'oeil du pouvoir", 1977, p. 199.

impide que, en su ejercicio, el poder recaiga en manos de algunos individuos con exclusión de otros. En este dispositivo nadie posee un lugar predeterminado, pero algunos lugares son preponderantes y al ocuparlos permiten producir efectos de supremacía. El poder es pues una relación y por ende no puede pertenecer sustancialmente a ningún individuo: "de manera que algunos pueden asegurar una dominación, en la misma medida en que ellos disocian el poder de su potencia individual".⁹

El efecto estructural del poder no nace de manera súbita, armado con todas sus piezas: él resulta de un proceso gradual, a medida que sus instituciones se precisan y sus categorías se establecen en una trama congruente. Del mismo modo, el diálogo entre la razón y la sinrazón no se definió de un golpe definitivo sino que condujo paulatinamente a una asimetría determinada. El poder tiene pues una historia porque sólo existe efectivamente en los dispositivos que lo realizan y en las categorías que lo legitiman, y ambas dependen de un gradual esclarecimiento. Pero, ¿qué es lo que muestra esta historia? Veamos en primer lugar el dispositivo institucional.

En la época clásica, el diálogo con la razón no se inició con la locura ya confinada. Por el contrario, durante la edad media la locura era viajera, vagabunda. Entonces, el loco se desplazaba sin encontrar restricciones. Cierto, ya ocupaba una posición liminar, pero su localización en el margen se expresaba por el tránsito permanente, por diferentes medios, entre los cuales el más llamativo eran las "naves de locos". Aunque la existencia de estos barcos ha sido puesta en duda (salvo como ficciones literarias), Foucault siempre sostuvo su realidad histórica: "de todos los navíos novelescos o satíricos, el *narrenschiff* es el único que ha tenido una existencia real, ya que sí existieron esos barcos que transportaban sus carga-

⁹ Más tarde, Foucault sostendrá: "Yo no empleo prácticamente la palabra "poder" y si lo hago algunas veces es siempre como una forma abreviada en relación a la expresión que utilizo siempre: las relaciones de poder". Cf. M. Foucault "L'éthique du souci de soi comme pratique de la liberté" (entrevista con H. Becker, R. Fornet-Betancourt, A. Gomez-Müller, 1984b), p. 1538.

mentos insensatos". ¹⁰ Desde luego, la falta de cadenas visibles no es, entre los hombres, indicativa de libertad, o al menos en el caso del loco significaba que su lugar consistía justamente en carecer de lugar; su marginalidad era precisamente no poder salir de los márgenes. ¹¹ El loco medieval estaba en cierto modo encerrado en el exterior, en el umbral:

[...] el agua y la navegación tienen por cierto ese papel. Encerrado en el navío de donde no puede escapar, el loco es entregado al mar de mil caminos [...] está prisionero en medio de la más libre y abierta de las rutas: está sólidamente encadenado a la encrucijada infinita. Él es el pasajero por excelencia o sea el prisionero del viaje. 12

¿Qué sucedió con esa independencia? Que en el curso de unos pocos decenios se perdió y se encontró a la locura confinada, tarea que corrió a cargo de la época clásica. Esta reclusión tiene, sin embargo, rasgos característicos, el primero de los cuales es que el confinamiento no estuvo inicialmente ligado a ninguna idea médica, o a algún problema de salud pública, sino a un asunto por completo diferente, a una cuestión de orden y de estabilidad política. Un hecho está claro: el *Hôpital Général* no es un establecimiento médico, es más bien una estructura semijurídica, una especie de entidad administrativa que al lado de los poderes de antemano constituidos y fuera del ámbito de los tribunales decide, juzga y ejecuta.¹³

El encerramiento de la locura fue inicialmente un asunto de policía (en el sentido que este término tenía entonces), es decir, participa del conjunto de medidas que hacían del trabajo algo a la vez posible y necesario para aquellos que no podrían vivir sin él. La razón es que la reclusión del loco formó parte de la turbulencia

¹⁰ M. Foucault, op. cit., 1967, p. 16.

¹¹ Esta posición simbólica no ha dejado de ser la suya, pero se ha trasladado a nuestra conciencia, o mejor, en el alejamiento emocional que la locura sufre en nuestra vida cotidiana.

¹² M. Foucault, op. cit., 1967, p. 19.

¹³ Ibid., p. 49.

provocada por la irrupción en las ciudades de esa gran masa de campesinos expropiados, los ancestros de la moderna clase trabajadora. Por supuesto, la categoría de los "sin trabajo" era mucho más extensa que la de los insensatos y por ello en un primer momento incluía, en una masa confusa y heterogénea, a vagabundos, delincuentes, campesinos empobrecidos o prostitutas. La inclusión de todos ellos en un establecimiento único, el hospital general, hace de éste una institución ambigua que descansa en parte en la caridad social, en parte en la detención preventiva, en parte en el imperativo moral del trabajo. En todo caso, su objetivo primero respecto a su población flotante era "impedir la mendicidad y la ociosidad como fuentes de todos los desórdenes". 14 Tal heterogeneidad, que más tarde sería considerada un escándalo, se explica porque la línea divisoria que permitía desterrar a un cierto número de individuos se localizaba en la capacidad de integrarse al grupo social o en la incapacidad de trabajar. Por eso, para un entendimiento actual que descubre en esa masa de hombres y mujeres diversas causas, tal grupo parece heterogéneo, mientras que probablemente para el hombre de la edad clásica estaba unificado en una percepción claramente articulada en torno a un único problema: "ahí donde nuestra filantropía quisiera reconocer señales de benevolencia hacia la enfermedad, ahí encontramos solamente la condena a la ociosidad". 15

Los grandes lugares de internamiento como los hospitales generales y los hospicios fueron obra del régimen monárquico y burgués, y no resultado de la curiosidad médica. La locura, lo mismo que la delincuencia y el vagabundeo, se encontraron ahí recluidos debido al mismo impulso que daba origen a las sociedades basadas en el capital: esto es lo que explica la rápida difusión de tales instituciones bajo un lema común: "el de ser un castigo a los vagabundos y un alivio a los pobres".¹6 Tenían pues en su origen un aspecto moral y de salud pública. Dichos establecimientos tenían

¹⁴ Ibid., p. 55.

¹⁵ Ibidem.

¹⁶ Ibid., p. 52.

además un rasgo adicional pero menos confesable: eran proveedores de fuerza de trabajo barata en las épocas de crisis. No solamente actuaban como lugares de prevención encerrando a los que carecían de trabajo, sino que extraían trabajo de los reclusos con el fin de hacerlos participar en la prosperidad general: "La alternativa era clara: mano de obra barata cuando hay trabajo y salarios altos y, en periodo de desempleo, reabsorción de los ociosos y protección social contra la agitación y los motines".¹⁷ Un doble estatuto definía a esos establecimientos, el de un lugar de trabajo forzado, pero también una institución moral encargada de vigilar un problema social: "por vez primera se instauran establecimientos de moralidad donde se logra una síntesis asombrosa de obligación moral y ley civil. El orden de los estado[s] no tolera ya el desorden de los corazones".¹⁸

El confinamiento facilitaba reconocer a los insensatos, diferenciarlos respecto a otras formas de la desviación, identificarlos en subcategorías. Al perderse la libertad imaginaria de que gozaban aún a inicios del renacimiento, lo más importante no fue la imposibilidad de desplazarse, sino el hecho de que sobre ellos se creó una soberanía absoluta, una jurisdicción sin apelación. La reclusión se convirtió en la primera "superficie de emergencia" de la locura como objeto de interrogación y racionalización. No puede hablarse aún de "dominio científico" sino simplemente de "territorio arqueológico", es decir de "condiciones de un saber posible". Si el hospital general provenía del orden político del momento, en su interior reinaban ordenanzas independientes que eran redactadas por sus propios directores, normas inapelables que no provenían, ni de la policía ni de justicia y que en cierta medida tienen el aspecto

¹⁷ Ibid., p. 59.

¹⁸ *Ibid.*, p. 67.

[&]quot;Una superficie de emergencia es el lugar donde pueden surgir, para después ser analizadas, las diferencias individuales que, según los grados de racionalización [...] recibirán el estatuto de enfermedad mental, de enajenación, de demencia o de neurosis". Cf. M. Foucault, La arqueología del saber, traducción de Aurelio Garzón del Camino, México, Siglo XXI Editores, 1970, pp. 66-67.

de situarse en los límites de la ley: "para este propósito, los directores tendrán estacas y argollas de suplicio, prisiones y mazmorras en el dicho hospital y lugares que de él dependen, como ellos lo juzguen conveniente". De Se ha perfilado un dominio nuevo, un horizonte de problematización, proporto aparecerá una disciplina que le corresponde: la psiquiatría. El gran encerramiento es el primer paso hacia la implantación de un "poder psiquiátrico", el tipo de asimetría que habrá de imponerse a los internos. Es entre esos muros donde la psiquiatría encontrará a los insensatos para elaborar su ciencia: "es ahí donde los dejarán, no sin antes gloriarse de haberlos liberado. Desde la mitad del siglo XVII, la locura ha estado ligada a la tierra de los internados y al ademán que indicaba que aquel era su sitio natural". 22

En tanto que "condición de posibilidad", el confinamiento establece al menos dos premisas que habrán de manifestarse en ejercicio del poder: la primera es que el poder ejercido en el asilo debe estar ligado a un saber y, por consiguiente, a la verdad. Al saber, porque el sujetamiento del interno sería injustificable si no estuviese acompañado de una serie de proposiciones, categorías y doctrinas que lo determinan como objeto, que lo identifican y lo localizan dentro de cierta experiencia médica. Primero fue el poder y luego el saber, pero este último es algo más que un añadido: es una forma de racionalizar, de dar forma inteligible a la asimetría. El poder está ligado a la verdad igualmente, pero debe quedar claro que por verdad no debe entenderse la correspondencia entre una representación y un objeto externo sino, como lo muestra el confinamiento psiquiátrico, es la red de relaciones (médicas sobre todo, pero también jurídicas o familiares) una trama que permite que ciertas afirmaciones que pueden ser hechas a propósito de la locura sean

²⁰ M. Foucault, op. cit., 1967, p. 49.

^{21 &}quot;Problematización es el conjunto de prácticas discursivas y no discursivas que hacen entrar algo en el juego de lo verdadero y lo falso y lo constituyen como objeto para el pensamiento". Cf. M. Foucault, "Le souci de la verité" (entrevista con F. Ewald, 1984a), p. 1489.

²² M. Foucault, op. cit., 1967, p. 47.

consideradas verdaderas o falsas. Un "juego de verdad" (término más adecuado según Foucault) es aquello que posibilita que un conjunto de tesis, proposiciones y doctrinas sean aplicables al objeto de esa experiencia y puedan ser evaluadas en términos de "verdadero" o "falso". ²³ Es porque el insensato ha sido colocado bajo cierta forma de experiencia (es decir internado, medicalizado, sin voluntad propia) que las afirmaciones del saber psiquiátrico son evaluadas en relación con la verdad.

La segunda premisa proveniente del encerramiento de la sinrazón es que ese nuevo poder se hace extensivo a todos los ámbitos de la vida del interno. El poder psiquiátrico no se superpone a la vida del individuo, sino que se confunde con ella, impregna todos sus comportamientos, se involucra en todas sus intimidades. El que su subordinación sea completa se explica por su estado de alienación: él ha cruzado un umbral y al ingresar al asilo ha perdido el control sobre sus condiciones de existencia. Si se considera en su aspecto de poder, se trata de la absorción completa del individuo en una trama ominabarcante. Entre todas las formas socialmente posibles de referirse a la locura, se ha instaurado una rejilla de delimitación específica: el saber médico.²⁴ Para el loco, esto significa que, una vez marginado, toda una estrategia diseñada para él, y para él solo, será puesta en juego con el afán de recuperarlo para la sociedad de seres humanos a la que, temporalmente al menos, no pertenece.

La Historia de la locura es un texto que corresponde al periodo "arqueológico"²⁵ de M. Foucault. Nos hemos detenido especí-

^{23 &}quot;Por producción de la verdad no entiendo la producción de enunciados verdaderos, sino la instalación de dominios en los que la práctica de lo verdadero y lo falso puede ser a la vez reglada y pertinente". Cf. M. Foucault, "Table ronde du 20 mai 1978", 1980, p. 846.

²⁴ Una instancia de delimitación es uno entre los dominios que permiten precisar el objeto "locura". A su lado existen otros registros como la instancia jurídica, la autoridad religiosa y hasta la crítica literaria o artística. Véase M. Foucault, op. cit., 1970, p. 68.

²⁵ Como se sabe, "arqueología" es un término creado por Foucault para indicar una clase particular de historia: aquella que desea mostrar las reglas que, en el orden del

ficamente en las cuestiones que se refieren al poder pero, con todo, el escrito está dominado por la cuestión central que el arqueólogo debe responder: "buscar las razones por las cuales la ciencia ha existido o por las cuales una ciencia determinada comenzó, en un momento dado, a existir y a asumir un cierto número de funciones en nuestra sociedad". 26 Es este aspecto "epistemológico" el que determina la orientación de obras como El nacimiento de la clínica, Las palabras y las cosas y La arqueología del saber. Sin duda, en todos estos trabajos está presente la conjunción poder-saber pero es este último el que predomina. Un caso especial lo constituye El Orden del discurso, su lección inaugural en el Collège de France pronunciado a finales de 1970, en donde se perfila ya una "genealogía"²⁷ centrada en el tema del poder, cuya diferencia "no es tanto de objeto o de dominio, como de perspectiva y de delimitación". 28 Aún en este momento, la "genealogía" anunciada queda contenida en la arqueología y en su concepto clave: el discurso.

Las cosas parecen cambiar casi inmediatamente, desde los primeros cursos ofrecidos en el *Collège de France*. El primero de ellos, con el título de *La volonté du savoir*, parece anticipar desde su nombre lo que será mucho más tarde el volumen primero de la *Historia de la sexualidad*. Los cursos de 1971-1972 y 1972-1973, con los títulos de *Théories et institutions pénales*²⁹ y *La societé punitive*, ³⁰ parecen por el contrario contener ya los temas centrales de *Vigilar y Castigar* de 1975. De acuerdo con las publicaciones disponibles, los años 1970-1973 fueron dedicados a investigar la relación entre poder y saber

discurso, posibilitan la irrupción de un objeto de conocimiento y de los conceptos que a éste se refieren.

²⁶ Čf. "Entretien avec M. Foucault", 1971a, en Daniel Defert y François Ewald (eds.), Foucault. Dits et écrits I, 1954-1975, París, Gallimard, 2001, p. 1026. En adelante las referencias a los artículos, conferencias y entrevistas se remiten a la edición citada.

²⁷ M. Foucault, L'ordre du discours, París, Gallimard, 1971, p. 62.

²⁸ *Ibid.*, p. 69.

²⁹ Cf. M. Foucault, "Théories et institutions pénales" (resumen del curso ofrecido en 1971-1972, 1972), pp. 1257-1261.

³⁰ Cf. M. Foucault, "La societé punitive" (resumen del curso ofrecido en 1972-1973, 1973), pp. 1324-1338.

desde una perspectiva particular: Foucault había intentado examinar la manera en que el poder se ejerce a través de un sistema de pesquisa e investigación, registro, acumulación y difusión de la información. El curso del año 1970 se había concentrado en la "medida", el año siguiente se concentró en el modelo judicial de la pesquisa y el año 1972 se consagró al modelo del examen. Es razonable pensar que tales temas se encuentran contenidos en la serie de conferencias pronunciadas en 1974, publicadas bajo el título *La verdad y las formas jurídicas.*³¹

Los cursos 1973-1974 y 1974-1975, publicados con los títulos de Le pouvoir psychiatrique y Les anormaux, vienen en cierto modo a presentarse como un paréntesis y una vuelta atrás que conecta nuevamente con la Historia de la locura, con la gran diferencia que la psiquiatría es examinada bajo la forma de un "dispositivo de poder". 32 Los personajes vuelven a ser el insensato, el médico, el asilo de alienados. Todo ello muestra que, de hecho, para Foucault hay dos grandes ámbitos de la desviación: el criminal y el loco. El primero será tema de Vigilar y castigar, el segundo es la alienación mental que ahora reencuentra su camino. Los cursos antes mencionados resultan de interés porque colocan el tema del poder en el dominio psiquiátrico y no en el ámbito jurídico penal. Existen sin duda coincidencias entre ambos, pero en tanto que ejercicios de dominación poseen distintos procedimientos y recurren a diferentes estrategias. Nuestra hipótesis es que el poder psiquiátrico se concentra en tres grandes capítulos: la normalización (y su correlato, la anomalía), la subjetivación y la extensión del poder psiquiátrico a toda la sociedad. Veamos uno por uno.

Recordemos que la psiquiatría del siglo XIX encontró a los alienados en la reclusión que desde la época clásica, específicamente el siglo XVII, se había instituido. Es en el asilo como confinamiento sujeto a determinadas reglas, a un orden espacial y temporal y a una serie de prescripciones estrictas sobre los gestos y los comportamientos, donde se encuentran la mirada clínica y el insensato. Sin el

³¹ Cf. M. Foucault, "La verité et les formes juridiques" (1974), pp. 1406-1514.

asilo, no habría siquiera la posibilidad de una mirada objetiva del médico sobre el paciente. Pero, de acuerdo con Foucault, entre ambos no se instaura una relación de conocimiento (por ejemplo el encuentro entre la curiosidad científica y el objeto inerte), sino algo distinto: una relación de enfrentamiento, una batalla, un combate. Es porque la relación médico-paciente forma parte de una serie piramidal de jerarquías, funciones y apoyos recíprocos entre diversos agentes, destinada a enmarcar y someter ese fenómeno escandaloso a la razón que es la locura:

[...] la operación terapéutica misma, esa transformación a partir de la cual alguien que es considerado enfermo deja de estar enfermo, esto no puede hacerse sino al interior de una distribución regulada del poder. La condición pues de la relación del objeto a la objetividad del conocimiento médico y la condición de la acción terapéutica, son los mismos: es el orden psiquiátrico.³³

Antes de funcionar como un saber, la institución médica funciona como un poder sobre cuya base se efectúan ciertas operaciones cognoscitivas. Es decir, que la interrogación acerca de la verdad de la enfermedad y de su cura debe ser planteada, en primer lugar, como un problema de victoria. ¿Quién debe resultar sometido?: el insensato. De acuerdo con Foucault, la psiquiatría del siglo XIX se colocó ante todo en la batalla contra las distintas formas de furia de la locura, como forma terapéutica esencial: "La terapéutica de la locura es el arte de subyugar y de domar, por decirlo así, al alienado, colocándolo bajo la dependencia de un hombre que, por sus cualidades físicas y morales sea capaz de ejercer sobre aquel un imperio irresistible y a cambiar la viciosa cadena de sus ideas".³⁴

Resulta pues decisivo que se implante una relación asimétrica en la que el insensato ocupe el puesto sometido. Existen diversas situaciones a todo lo largo del ritual del asilo y sus instancias jerárquicas

³² M. Foucault, Le pouvoir psychiatrique, París, Gallimard, 2003, p. 14.

³³ *Ibid.*, p. 5.

³⁴ Ph. Pinel, citado por M. Foucault, op. cit., 2003, p. 10.

en las que tal asimetría se produce; pero un momento especialmente significativo es el primer interrogatorio, el contacto inicial entre el médico y su paciente del que deberá surgir una desigualdad tal que la voluntad del médico resulte superior y, en consecuencia, inaccesible a toda relación de intercambio, reciprocidad o igualdad: "En lugar de negar a un alienado la calidad de rey que pretende ostentar, pruébele que carece de poder, que usted, el médico que no es más que eso puede imponerle cualquier cosa; quizá aquél reflexionará que, en efecto, es posible que él se encuentre equivocado". ³⁵ Aún no comienza a desplegarse un conjunto doctrinario y ningún régimen terapéutico, pero desde ahora debe establecerse la sumisión de la voluntad del enfermo bajo la voluntad del médico; sólo entonces un cierto saber puede iniciar. La voluntad del médico, recuérdese, es apenas una de las estrategias puestas en marcha en la institución.

Las características del poder que se impone en el asilo se hacen más evidentes si se las compara con el poder político, tal como era ejercido entonces por los monarcas europeos. La comparación permite además una suerte de premonición del tipo de poder que habría de imponerse, hacia mediados del siglo XIX, en toda la sociedad moderna. Para mostrarlo, Foucault se refiere a un hecho histórico: la locura del rey Jorge III de Inglaterra (1738-1820), una situación emblemática en la que un detentor del poder político cayó bajo el poder médico-psiquiátrico.³⁶ En diferentes momentos, el rey sufrió una suerte de manía que permitió que el poder psiquiátrico se sobrepusiese a todo el aparato de la monarquía, a sus rituales deslumbrantes y sus irrupciones simbólicas los cuales quedaron sustituidas por las medidas preventivas de la alienación mental. Resulta significativo que la soberanía, tal como funcionaba en un gobierno posfeudal pero todavía preindustrial, encontrara frente a sí un tipo de sometimiento enteramente distinto; ¿dónde reside la diferencia?

³⁵ E. J. Georget, citado por M. Foucault, op. cit., 2003, p. 148.

³⁶ Ibid., pp 22-24. El monarca presentó diversos lapsos de enfermedad mental en 1785, 1788-1789, 1801 y 1810, hasta su desaparición en 1820.

Mientras que el poder soberano durante la época clásica se manifiesta esencialmente en los símbolos de la fuerza política que un monarca detenta, tanto en sus decisiones de justicia como en sus decisiones de guerra, el poder psiquiátrico se hace perceptible únicamente en la docilidad y la sumisión de aquellos sobre los cuales, en silencio, se ejerce.³⁷ Los fastos del poder soberano son sustituidos por paredes acolchadas; la voluntad indomable del monarca se convierte en la docilidad obligada del paciente y ya no se encuentra el estrépito de los rituales políticos, sino la monotonía de los actos curativos. En síntesis, mediante un esfuerzo continuo se trata de sujetar, de domesticar la conducta, modificándola, imponiendo una disciplina contra los asaltos intempestivos de la locura: "en lugar de ese poder decapitado y descoronado se instala un poder anónimo, múltiple, sin color, blanquecino, que está en el fondo, poder que yo llamaré disciplina".³⁸

El término disciplina, y el proceso social de disciplinarización, que se convertirán más tarde en el tema central de Vigilar y castigar, aparecen aquí en el contexto de la terapéutica psiquiátrica para indicar que la locura debe ser sojuzgada y que su cura descansa ante todo en una estrategia y una táctica, es decir, en una serie definida de actos cuyo fin es imponer una determinada regularidad, hacer de lo incontrolable lo predecible, por la vía de formar ciertos hábitos. Es importante subrayar que este poder disciplinario no es de inmediato equivalente a un poder político, sobre todo porque obedece a una lógica de la "normalización", de la conversión del insensato a un sistema de creencias dado. ¿Cuáles son sus rasgos más prominentes? En primer lugar, la disciplina establece un contacto particular con el cuerpo, un cierto tipo específico de relación con los datos somáticos, con los gestos y los comportamientos, en cierto modo, con el peldaño último de la normalización, incoloro pero persistente. En segundo lugar, el poder disciplinario tiene una historia independiente y se formó siguiendo una trayectoria diagonal

³⁷ Ibid., p. 24.

³⁸ *Ibid.*, p. 23.

a lo largo de la historia occidental. Para localizarlo en la edad media habría que desplazarse a las órdenes religiosas, lo que de hecho implica desprenderse del problema del Estado, de los aparatos estatales o jurídicos y de la noción política de "autoridad".³⁹ Este tipo de poder disciplinario que llegará a ser predominante en las sociedades modernas se gestó pues en los intersticios del poder político, persiguiendo fines espirituales específicos, teniendo al cuerpo como su punto de aplicación.

En tercer lugar, y esto para Foucault es muy importante, el poder impuesto por la psiquiatría al insensato se distingue del poder político de la época porque tiene un objetivo determinado que le es propio: la individuación. Mediante la cura se trata de reconstruir esa entidad que es única, irrepetible y sin embargo genérica que es el individuo normalizado. De acuerdo con Foucault, el poder político en la época clásica se aplicaba, o bien a entidades mayores que el individuo como la familia o el pueblo, o bien a realidades menores que él, como tal o cual aspecto de su vida, tal o cual parcela de su tiempo. El poder disciplinario que es individualizante, por el contrario, se hace uno, se identifica con la vida en toda su extensión:

El poder disciplinario puede caracterizarse en principio por el hecho de que no implica una sustracción sobre el producto o sobre una parte del tiempo [...] sino que es una captura total o tiende a ser una captura exhaustiva del cuerpo y de los gestos [...] una captura del tiempo en su totalidad. 40

Ahora bien, ¿qué tipo de individuación persigue el poder psiquiátrico? Para responder es necesario acercarse a los dispositivos y a los procedimientos, a la estrategia y la táctica que despliega. Como se ha dicho, para la psiquiatría de inicios del siglo XIX, la cura no resulta únicamente de la relación médico-enfermo y en los hechos incluye diversos elementos, algunos ligados a la vida en confinamiento dentro de la institución, otros propiamente médicos. Entre

³⁹ Ibid., p. 42.

estos elementos se encuentran: el aislamiento mismo; la voluntad de separar al loco del ambiente familiar en que se desarrolló la enfermedad; un cierto número de medicaciones que a inicios del siglo XIX incluían el opio, el laudanum y otros; una serie de restricciones propias al internamiento; la disciplina; la obediencia a un reglamento, una alimentación definida, ciertos horarios de sueño y de trabajo; y, finalmente, medicación psicofísica a la vez punitiva y terapéutica. Todos estos elementos confluyen en un objetivo único: imponer a la locura un excedente de realidad en nombre de la verdad detentada de una vez por todas por ese poder que lleva el nombre de ciencia médica, de psiquiatría. Por excedente de realidad debe entenderse que el asilo reproduce las condiciones de la vida cotidiana, pero lo hace acentuando sus rasgos, intensificando sus principios hasta hacerlos inflexibles e inviolables. La estrategia reposa pues en la idea de que la locura, específicamente en su forma delirante, es un mundo propio creado por entero por el insensato, mundo del cual hay que retirarlo pero que él se niega abandonar. Todos los elementos tienen por función esencialmente imponer la realidad, intensificarla, agregarle ese suplemento de poder que va a permitirle morder sobre la locura y reducirla.⁴¹ De manera que individuación quiere decir en primera instancia la reabsorción del insensato en ese excedente de realidad.

Pero cabe preguntar: ¿qué es esta realidad que se opone a la locura? Obviamente, ella está compuesta de diversas piezas; en primer lugar, la realidad es ese principio de subordinación al que ya nos hemos referido de la voluntad del insensato a la voluntad del médico: "toda la realidad está concentrada en una voluntad extranjera que es la voluntad todopoderosa del médico". ⁴² Desde luego, esta sumisión es más notable cuando el delirio del insensato se concentra en ideas de grandeza personal, pero de hecho afecta a toda locura porque ésta no admite discutirse, ignora cualquier argumento, no desea confrontar ningún principio externo. Una segunda vía

⁴⁰ Ibid., p. 48.

⁴¹ Ibid., p. 132.

⁴² Ibid., p. 146.

en que esta voluntad reacia del loco es sometida a la realidad descansa en el aprendizaje a seguir órdenes. La estrategia general consiste en expulsar al loco de su mundo, un mundo que posee reglas propias e imponerle obediencia, es decir, seguir instrucciones de otra voluntad. Quiere decir, mediante el juego de la obediencia, poner al insensato en contacto con el lenguaje, en tanto que portador de imperativos, un lenguaje que deja transparentar la realidad de un orden ajeno. Aquí, la realidad no es otra cosa que la vida objetiva que el médico designa y para el loco significa prestar atención a lo que el médico estima relevante.

El segundo principio de realidad impuesto por el lenguaje al enfermo consiste en obligarle a reconocer y hacer uso de los nombres de aquellos que pertenecen al asilo y asisten a su cura, nombres que con frecuencia el discurso alienado modifica mediante un lenguaje polimorfo e impreciso. Nombrar y reconocer a su médico, a sus asistentes y enfermeros, nombrarlos de acuerdo con su orden jerárquico en la institución, saludarles con respeto, prestar atención a sus palabras, significa admitir la existencia de una estructura piramidal de una serie de individuos colocados en cierto orden gradual que supone asimetrías diversas, formas específicas de respeto, del insensato a ellos y de ellos entre sí. La distribución de los nombres y la manera en que esos individuos se distribuyen en el espacio disciplinario constituye, qué duda cabe, un principio de realidad.

Ahora bien, ¿cómo reaprende el insensato este lenguaje que conlleva orden? A través de la repetición, imponiendo una y otra vez su sentido contra la irrupción del lenguaje delirante. De hecho, el término *aprendizaje* no es exacto porque se trata más bien de lograr que ese lenguaje se convierta nuevamente en hábito y se vuelva costumbre. El principio de realidad no se implanta en el loco como un acto único, sino por la repetición: "lo que cuenta no es la ceremonia o el ritual sino el ejercicio, el ejercicio progresivo y gradual, el ejercicio que va a detallar a lo largo de una amplia escala temporal el crecimiento y el perfeccionamiento de la disciplina".⁴³

⁴³ *Ibid.*, p. 49.

Naturalmente, el ejercicio progresivo tropieza con obstáculos, con la reaparición obstinada del delirio o de la manía. La cura psiquiátrica a inicios del siglo XIX es una lucha gradual que conoce progresos y retrocesos porque si las ideas del insensato están lejos de ser verdaderas, en cambio se han afirmado en él como verdaderas ideas. Es por eso que se hace necesaria una cierta estrategia correctiva. Estos correctivos se aplican con frecuencia bajo la forma de coerción física, pero en todos los casos son graduales y permanentes: las duchas, las purgas, las drogas, todos ellos son correctivos relativamente suaves pero que tienen como propósito sancionar a la desviación, reducir la rebeldía que deja adivinar detrás el delirio. Por ello, los castigos deben ser más o menos suaves pero siempre asociados a la gravedad de la indisciplina, atentos a detectar cualquier distracción o cualquier vuelta atrás; su valor descansa sobre todo en que sean predecibles y seguros en su persistencia al premiar o rechazar para inducir a un cierto itinerario espiritual. De manera que el poder psiquiátrico muestra dos rasgos relevantes: es repetitivo, del orden del ejercicio y no de la ceremonia, de la insistencia y no de la excepcionalidad; luego, supone un correctivo menor quizá pero constante, aplicado con una atención permanente prestada a los actos minúsculos, a las pequeñas desviaciones. El poder psiquiátrico debe atender a las minucias para obtener la fortaleza del hábito.

Un tercer aspecto de esta sobrecarga de realidad que constituye el poder disciplinario frente a la locura lo constituye la estrategia de imponer al loco una regularidad inviolable en el uso del tiempo. Su propósito es evitar que el loco se abandone a sí mismo, que siga sus desordenados impulsos o su voluntad salvaje y que, por el contrario, realice un esfuerzo permanente sobre sí mismo. La terapia psiquiátrica prestó una gran atención a este dispositivo basado en la regularidad predeterminada: "el asilo era terapéutico porque obligaba a las gentes a plegarse a un reglamento, a un empleo del tiempo, les forzaba a obedecer órdenes, a colocarse en formación, a someterse a la regularidad de un cierto número de gestos y de

hábitos, a plegarse a un trabajo". ⁴⁴ El poder disciplinario se extiende entonces a todos y cada uno de los momentos de la vida del insensato, se hace coextensivo con la existencia. Lo logra colocando a cada uno y a la serie de momentos bajo una regulación que puede ser controlada, observada y sancionada por un tercero: "El poder disciplinario implica un procedimiento de control continuo; en el sistema disciplinario no se está a la eventual disposición de alguien, se está permanentemente bajo la mirada de alguien o en todo caso, en situación de ser observado". ⁴⁵ La regularidad bajo la observación permanente se opone al desorden, lo mismo que la disciplina se opone a las turbulencias del delirio; este es el sentido de "normalización": "para el loco, el orden es la realidad bajo la forma de la disciplina". ⁴⁶

La regularidad así impuesta no sería eficaz si no se inscribiera profundamente en las convicciones del insensato, o mejor, sino se convirtiera en deseo. Por ello, la estrategia se prosigue hasta alcanzar sus necesidades elementales, incluyendo su alimentación, su vestido, su actividad productiva. El propósito es desde luego modelar sus necesidades, asignándoles un umbral. En el fondo de esta regulación subyace un principio notable: es preciso mantener al loco por debajo de una línea media de existencia, vale decir, un estado de penuria apenas por encima de la miseria. Su alimentación, su vestido, su alojamiento son con frecuencia miserables. En este punto aparece el importante papel que juega el trabajo del alienado que no es un trabajo gratuito sino remunerado. Y todo ello va a provocar el deseo. Porque el excedente de realidad impuesto por el asilo depende de esa retribución: el insensato recibe un pago que le permite aliviar en cierta medida el estado de penuria en el que vive; de este modo el loco aprende que fuera de su universo miserable existe un mundo de la abundancia donde la carencia no reina, mundo del que con frecuencia había gozado hasta el momento de desertar. El precio que paga por su locura consiste justamente en la imposi-

⁴⁵ *Ibid.*, p. 49.

⁴⁶ Ibid., p. 152.

bilidad de regresar a la abundancia original, lo que puede desencadenar un deseo violento de la norma y, a la inversa, puede hacer aborrecer el estado miserable en que se encuentra. El loco aprende igualmente que su internamiento tiene un costo y que su trabajo permite aliviar en alguna medida el lastre económico que causa a la sociedad de la que se ha vuelto por completo dependiente. Aquí, el excedente de realidad consiste en la conciencia de la frontera que separa el interior del asilo del exterior del mundo, el límite que debe superarse para volver a la situación que se desea por el solo hecho de evadir la penuria extrema y la degradación: "El poder disciplinario tiene esa doble propiedad de ser 'atomizante' es decir poner el margen a un cierto número de individuos, de hacer aparecer lo anómalo y lo irreductible, pero también ser normalizante, de inventar nuevos sistemas de recuperación, de establecer siempre la regla. Es un trabajo perpetuo de la norma sobre la irregularidad lo que caracteriza a los sistemas disciplinarios".47

Finalmente, el último principio de realidad impuesto por la disciplina: es preciso que, como punto culminante de la cura psiquiátrica, el loco enuncie la verdad. No la verdad entendida como representación adecuada del mundo exterior, sino la verdad acerca de sí mismo, una cierta verdad de identidad que concierne a episodios de su vida (que por otra parte son conocidos por su médico), por ejemplo su nombre, su fecha y lugar de nacimiento. Para alcanzar esa verdad el insensato no requiere de interrogarse en profundidad sino simplemente recorrer esa serie de signos que ligan a un individuo a un lugar, a un tiempo, a una situación familiar o a una ocupación productiva. El punto culminante y decisivo es que este relato verdadero sobre sí mismo sea estable, se afirme en el sujeto ahora y más adelante. El éxito del poder disciplinario se mide justamente por su proyección en el tiempo, por establecerse en una regularidad previsible y durable: "el poder disciplinario mira hacia el futuro, hacia el momento en que eso caminará solo y en que la vigilancia podría no ser más que virtual, en que la disciplina se habrá

⁴⁷ Ibid., p. 56.

convertido en hábito". ⁴⁸ El poder disciplinario es eficaz cuando se convierte en la identidad del sujeto, cuando la norma se hace idéntica con su resultado.

Si nos hemos detenido largamente en el exceso de realidad que el poder psiquiátrico opone a la locura es para señalar con más intensidad la tautología que subyace al ejercicio de ese poder: el excedente de realidad es la estrategia opuesta a la locura, pero es ella misma, su adopción, el criterio que permite decidir la cura. Al imponer al enfermo la asimetría del poder, el uso imperativo del lenguaje, la penuria como umbral de sus necesidades y la imposición de una identidad estatutaria, el poder disciplinario afirma que su objetivo es exactamente la realidad que utiliza: "El asilo es la realidad en su poder desnudo, es la realidad médicamente intensificada, es la acción médica, el poder-saber médico que no tiene otra función que la de ser agente de la realidad misma". 49 El canon de la cura y el instrumento utilizado son el mismo: la realidad misma. Dejar de estar loco es someterse a ese poder que no es otro que la realidad misma: la norma es inmanente al proceso. Lo que hace que una norma sea norma es su acción y su acción es inmanente, es decir, es una relación con lo que ella produce y con el proceso en virtud del cual ella lo produce.⁵⁰ ¿De qué está compuesto ese suplemento de realidad? Del poder del otro, de la identidad tutelar a sí mismo, de la inserción del individuo en el sistema de trabajos y de intercambios, que no es más que nuestra realidad misma: "la disciplina del asilo es a la vez la forma y la fuerza de la realidad".⁵¹

Con el tema del individuo aparece lo que a nuestro juicio es la razón de ser de esta concepción del poder. La categoría de poder asociada al proceso de individuación está mínimamente ligada al

⁴⁸ Ibid., p. 49.

⁴⁹ Ibid., p. 165.

⁵⁰ Un análisis sumamente importante se encuentra en Pierre Macherey, "Sobre una historia natural de las normas", en E. Balibar et al, Michel Foucault filósofo, Barcelona, Gedisa, 1990, p. 181.

⁵¹ M. Foucault, Le pouvoir psychiatrique. Cours au Collège de France 1973-1974, París, Seuil/Gallimard, 2003, p. 165.

poder político. Esta concepción de individuo tiene un origen enteramente distinto a la categoría de individuo político, con raíces jurídicas o filosóficas cuyo resultado es la noción de individuo abstracto, soporte de derechos, tutor de su autonomía moral y de su libertad, fundamento de su elección racional. La categoría de individuo asociada al poder disciplinario es básicamente diferente: aquí, el individuo es resultado de un juego de fuerzas sociales y económicas, tecnologías disciplinarias, atrapado en un sistema de vigilancia y procesos de normalización. *Individuo* es entonces el efecto producido cuando esa trama de fuerzas se aplica a una cierta singularidad somática: el individuo no es, me parece, sino el efecto de poder en tanto que el poder es un procedimiento de individuación. Y es sobre el fondo de esa red de poder funcionando en sus diferencias de potencial, en sus desvíos, que algo como el individuo, el grupo, la colectividad, aparecen.⁵²

Este individuo no posee los atributos de universalidad y de abstracción del primero; por el contrario, él aparece firmemente anclado en la realidad histórica; él no pudo existir bajo todas y cualesquiera relaciones de poder: "él mismo es el resultado de algo que le es anterior y que proviene de todos los procedimientos que atenazan al poder político sobre el cuerpo".⁵³

Hasta ahora, el poder psiquiátrico permanece confinado al asilo y es aplicado a cada uno de los sujetos en particular. ¿Cómo tal poder psiquiátrico ha podido extenderse al tejido social en su conjunto? ¿Qué relación guarda con el poder político? Es ahora que conviene desplazarse al curso del año 1974-1975 que lleva el título de *Los anormales*. ⁵⁴ Desde el título se percibe que el interés está puesto en la normalización a través de su opuesto: las formas extremas

⁵² *Ibid.*, p. 17.

⁵³ Ibid., p. 58. En una tesis que no habremos de discutir aquí, de acuerdo con Foucault las ciencias humanas tienen como propósito unificar ambas concepciones del individuo presentes en la reflexión de nuestros días.

⁵⁴ Haremos uso de la siguiente traducción: M. Foucault, Los anormales, Curso ofrecido en el Collège de France 1974-1975, traducción de Horacio Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

de la desviación. El curso ofrece lo que Foucault considera su principal aportación a la concepción del poder: en efecto, el poder psiquiátrico se ha mostrado en gran medida (pero no del todo) excluyente, negativo, represor, rasgos que el confinamiento manifiesta a cielo abierto. Su extensión a escala social requiere comprender el otro aspecto del poder, como un ejercicio de inclusión, observación, producción de ciertos efectos. Foucault expresa esta transformación mediante una analogía: la sustitución en occidente del modelo de la lepra (con lo que éste implica de exclusión) por el modelo de la peste. De hecho, piensa Foucault, las ciudades pestíferas se han visto obligadas a introducir en el desorden de la epidemia, un orden, una vigilancia constante y extensa sobre la progresión de la enfermedad, una contabilidad de los sobrevivientes y una distribución rigurosa de los cuerpos, encuestas, estadísticas, frecuencias:

La reacción a la peste es una reacción positiva; una reacción de inclusión, observación, formación del saber, multiplicación de efectos de poder [...] pasamos de una tecnología del poder que expulsa, prohibe, margina y reprime a un poder que es por fin positivo, que fabrica, que sabe y se multiplica a partir de sus propios efectos.⁵⁵

En breve, el modelo de la peste se vio obligado a realizar, a escala de la ciudad, lo que el médico realizaba sobre un puñado de alienados.

La expansión del poder psiquiátrico fuera de los confines del asilo tiene como telón de fondo la coincidencia con un proceso de disciplinarización que afectaba al conjunto de las instituciones modernas. Pero para lograrse requirió de ciertas condiciones específicas que conviene examinar. La primera de ellas se refiere a la asociación de la psiquiatría con la criminalidad. El criminal, que hasta entonces se había confundido enteramente con su delito, se convierte ahora en objeto de interrogación, en un ser natural que exige un saber, una suerte de explicación natural de ese acto patoló-

⁵⁵ *Ibid.*, p. 55.

gico: "El ejercicio del poder de castigar dice: sólo puedo castigar si comprendo por qué ha cometido su acto, cómo lo ha hecho; vale decir, si puedo conectarme con la inteligibilidad analizable del acto en cuestión". ⁵⁶ A la psiquiatría va a encomendársele tal saber naturalista, la explicación material de un acto reprensible y muchas veces abominable, y si el interés de los médicos se orientó rápidamente a esos casos extraordinarios de la locura que mata fue porque éstos les permitían colocarse en la primera fila en los rangos de la prevención social. El diálogo entre el poder penal y el saber psiquiátrico establecía una cuadrícula en la que un acto no racional (o de una razón trastornada) debe encontrar justificaciones, hacerse inteligible, permitiendo entonces o rehusando el derecho a castigar:

[...] dame una demostración de demencia y no aplicaré mi poder punitivo [...] dame con qué ejercer mi poder punitivo o con qué no aplicar mi derecho a castigar —decía el poder penal—, a lo que la psiquiatría respondía: "¿adviertes cuán indispensable es mi ciencia, ya que soy capaz de husmear el peligro ahí donde ninguna razón puede ponerlo de manifiesto?".⁵⁷

No fue únicamente a través de su asociación con la criminalidad como la psiquiatría extendió su poder al conjunto de la trama social. De hecho, siguió tres vertientes que se revelaron más significativas:

A) Mediante la sexualidad infantil (y en particular el niño que se masturba). La hipótesis de Foucault es que la medicalización de la sexualidad infantil, que en principio sugería una vigilancia obsesiva ante los peligros que tal práctica encerraba para el menor, tenía como verdadero objetivo la consolidación del núcleo familiar básico, porque en sí mismo el problema de evitar la masturbación infantil es una cuestión sin solución: "La sexualidad infantil fue el señuelo a través del cual se construyó una familia sólida, afectiva, sustancial y celular, al abrigo de la cual se le sacó el niño. La sexua-

⁵⁶ *Ibid.*, p. 114.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 118-119.

lidad de los niños fue la trampa en la que cayeron los padres". ⁵⁸ Con ello, la psiquiatría obtuvo un nuevo campo de intervención: las relaciones intrafamiliares en lo que tienen de más cotidiano.

B) Mediante la sexualidad infantil, la medicalización se orientó hacia los comportamientos desviados, lo que significó una expansión considerable del poder disciplinario; ya no era sólo el asilo, sino toda una serie de instancias que, como la familia o el vecindario, eran susceptibles de convertirse en dominios de intervención: "desde el momento en que uno es un malvado, cae virtualmente dentro de la competencia de la medicalización".⁵⁹

C) Una instancia adicional en la psiquiatría del siglo XIX lo constituyó la demanda surgida del poder político consistente en detectar, desde los rasgos fisiológicos, aquellos signos que indicaban una excepcionalidad latente y peligrosa. El ejemplo más patente de esta demanda fue la frenología cuyo propósito era señalar, desde la constitución facial o craneal, en rasgos visibles, la presencia de la anormalidad.⁶⁰ En conjunto, esta extensión del poder médico permitió al psiquiatra erigirse en el agente de los peligros que acechan a la vida cotidiana.

Pero quizás aún más relevante fue que esta extensión tuvo como consecuencia el abandono por parte de la psiquiatría de la enfermedad mental como objeto privilegiado, con el fin de ocuparse del campo mucho más extenso de la conducta, sin por ello perder las características del poder disciplinario que la había constituido. Naturalmente esta expansión del poder psiquiátrico era posibilitada por su coincidencia con la disciplinarización general, pero ello permitió que todo el campo de la conducta se convirtiera en motivo de examen: "para funcionar, la psiquiatría ya no necesita de la locura, ya no necesita del delirio o de la alienación. Puede psiquiatrizar cualquier conducta [...] la psiquiatría se desalieniza, ahora cubre todo el ámbito de las conductas posibles". ⁶¹ Un dominio nuevo: la con-

⁵⁸ Ibid., p. 243.

⁵⁹ Ibid., p. 143.

⁶⁰ Ibid., p. 145.

⁶¹ Ibid., p. 153.

ducta, la trama ordinaria de la vida. Hasta entonces la conducta era sólo objeto de evaluación moral (particularmente debido a la iglesia cristiana), pero se ha convertido en objeto de observación clínica, médica y política. Un dominio nuevo para una nueva mirada y con ello nuevas observaciones y estrategias nuevas. Lo significativo es el ámbito que éstas cubren y las figuras que caen bajo su jurisdicción: en adelante puede psiquiatrizarse todo lo que es desorden, indisciplina, agitación, indocilidad, carácter reacio, falta de afecto y otros. Un cambio de escala igualmente, porque si el primer objeto de la psiquiatrización fueron los grandes criminales, esos monstruos de violencia, se debió pasar al análisis de las anomalías menores, a la muchedumbre de pulgarcitos del crimen que de ese modo ingresaron a la historia.

Es justamente este contacto con el nuevo ejercicio del poder lo que permitirá iluminar por un instante a personas que hasta ese momento habían pasado sin dejar huella alguna de su existencia. Es la vida de los hombres y mujeres infames, es decir de aquellos personajes carentes de fama, de ese brillo especial o ese suplemento de crueldad que permitió a otros alcanzar la celebridad de sus actos monstruosos: "para que algo de esas vidas llegue hasta nosotros, ha sido necesario que un haz de luz venga a esclarecerlos, al menos un instante. Luz que viene de otro sitio [...] es el encuentro con el poder: sin este choque, sin duda ninguna palabra se encontraría ahí para recordar su trayecto fugitivo". 62

Mediante la vigilancia de la conducta, la psiquiatría del siglo XIX venía a aportar su contribución a ese fenómeno singular que era la toma del poder sobre lo ordinario de la vida; lo hasta ahora inesencial se tornó importante, ciertos gestos que pasaban por insignificantes se hacen premonitorios y llegan a adquirir sentido más tarde, cuando pasan a ser actos desviados.

La introducción de la conducta como objeto específico de un saber hizo revalorar a un viejo conocido del asilo psiquiátrico: la norma, el proceso de normalización. Sólo que esta vez no se aplica

⁶² M. Foucault, "La vie des hommes infâmes", 1977b, p. 240.

únicamente a alienados sino a los desobedientes, los indóciles, los extravagantes. En breve, esta perspectiva del poder descansa por completo en la efectividad de la normalización. La norma, entendida como regla de conducta, como ley informal, como principio de conformidad, no se opone esta vez a la desviación mental, a la manía o al delirio sino a la irregularidad, al desorden, a la turbulencia. Este es su primer sentido. Pero debido al anclaje de la psiquiatría en la medicina orgánica por intermedio de la neurología, existe un segundo sentido en que lo normal no se opone al desorden sino a lo patológico, lo mórbido, el disfuncionamiento: "dos realidades pues de la norma: la norma como regla de conducta y como regularidad funcional; la norma que se opone a la irregularidad y la extravagancia, y la norma que se opone a lo patológico".63 En el primer sentido, el ejercicio del poder psiquiátrico se asocia a la forma del poder político de la vida cotidiana; en el segundo sentido, el poder psiquiátrico está vinculado a un saber y por ello su relación con el poder político es más indirecta.

Es posible entonces retirar dos conclusiones generales en torno al ejercicio del poder psiquiátrico que afectan a la noción foucaultiana de poder: primero, la expansión de la psiquiatría en el contexto del tejido social no podía realizarse sin provocar a su vez alteraciones profundas al interior del saber mismo. La razón es que al orientarse a nuevos dominios de intervención, la psiquiatría estaba obligada a elaborar no únicamente un nuevo discurso sobre esos objetos inéditos sino también nuevos métodos de aprehensión, categorías nuevas y doctrinas originales. El problema general que se presentaba a la psiquiatría del siglo XIX era el de vincular dos territorios: el de los grandes criminales, el de la ferocidad excepcional que había sido su incursión primera en el ámbito de la criminalidad, con el mundo de las desviaciones ordinarias, de las conductas irregulares o sospechosas. De acuerdo con Foucault, se crearon dos categorías con ese propósito: la de "instinto" por una parte y la

⁶³ M. Foucault, op. cit., 2000, p. 155.

de "degeneración" por la otra.⁶⁴ Ambas existen con un objetivo único: mostrar que existe continuidad entre la criminalidad extrema y la desviación menor: en un caso bajo la sorda permanencia del instinto, de un impulso primigenio, en el otro, por la decadencia de las facultades mentales, como resultado de un proceso individual o familiar. Debido a ello, la psiquiatrización de la infancia adquirió una relevancia singular: es en ella donde puede encontrarse en estado larvario lo que más tarde habría de revelarse como desorden o como delito. En todo caso, a la psiquiatría de los estados de excepción se agregaba la psiquiatría de los estados permanentes: en el caso de los antiguos criminales "se construía un proceso patológico por debajo y a partir del crimen mismo que se quería erigir en síntoma";65 en el caso de las desviaciones menores se establecía una psiquiatría inversa: la constituida por estigmas permanentes y estables. En lugar de las grandes discontinuidades, de la erupción inesperada del instante criminal, se constituye una reflexión de "un estado permanente al que se hace responsable de un estatus definitivamente aberrante".66

En segundo lugar aparece lo que, en nuestra opinión es la categoría clave para comprender la idea de poder disciplinario: la anomalía. Lo que constituye la característica básica de este ejercicio de poder es que descansa en una tecnología de lo anómalo, es decir, de una transgresión de la norma. La anomalía es la consecuencia lógica de que la psiquiatría se convirtiera en discurso y vigilancia sobre la conducta. Es la vigilancia de la anomalía lo que mejor permite comprender ese tipo de ejercicio del poder: éste tiene poder diagnóstico, es decir que su tarea es prevenir la transgresión, detectándola desde sus primeras manifestaciones como forma in-

⁶⁴ En el caso del instinto se trata de un exceso "ligado a un enceguecimiento que hacía que el enfermo ni siquiera pudiera concebir las consecuencias de su acto". *Ibid.*, p. 276. Con la degeneración se alcanza una determinación más compleja de la conducta criminal, por lo que tal concepto es "la gran pieza teórica de la medicalización del anormal". *Ibid.*, p. 293.

⁶⁵ Ibid., p. 276.

⁶⁶ Ibid.

dicativa de otro mal mayor. Luego, ese poder debe mantener una observación permanente, precisamente porque la anomalía, su objetivo primordial, es pequeña, minúscula y a veces insignificante y sin ese tipo de vigilancia, su presencia puede pasar inadvertida. En tercer lugar, se trata de un ejercicio positivo del poder porque ante cada tipo de anomalía debe establecer una táctica específica de castigo y eventualmente de recuperación. Finalmente, es un poder que se infiltra en todos los aspectos de la vida, porque su saber debe desplegarse a las innumerables artimañas propias de la irregularidad. El poder disciplinario es pues una estrategia general de vigilancia sobre la anomalía. Se comprende entonces la importancia que para esta concepción del poder tienen los anormales;67 son éstos los que muestran con mayor claridad que este ejercicio del poder disciplinario es doble: primero, de marginación, de colocar al culpable en posición marginal, y luego, de integración de esa singularidad, de devolución de esa extravagancia a los bordes de la norma. Los cursos de los años 1973-1975 son pues una invitación a examinar el surgimiento de ese concepto del poder de normalización, de la manera en que se formó y se implantó, no como resultado de una sola institución sino gracias al juego que logró establecer entre diversas instituciones: hasta establecer su soberanía sobre nuestra sociedad.68

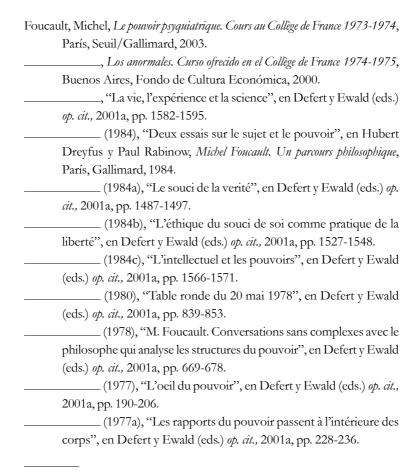
En resumen, lo que hemos querido mostrar es la manera en que la categoría de poder se formó en torno a una forma específica de marginación y de subjetivación. Esto es lo que hace tan atractiva la concepción de poder en Foucault pero que también le señala sus límites. M. Foucault no fue siempre consecuente con ello y por momentos cayó en la tentación de extender su concepción a la idea de poder político en su conjunto. Sin embargo, creemos que finalmente tuvo razón cuando al final de su vida afirmó: "mi trabajo no

^{67 &}quot;Hubiese sido imposible constituir una ciencia de lo vivo sin tomar en cuenta, como esencial a su objeto, la posibilidad de la enfermedad, de la muerte, de la monstruosidad, de la anomalía y del error". Cf. M. Foucault, "La vie: l'expérience et la science", 1985, p. 1591.

⁶⁸ M. Foucault, op. cit., 2000, p. 38.

ha sido analizar los fenómenos del poder, ni lanzar las bases de tal análisis. Yo busqué más bien producir una historia de los diferentes modos de subjetivación del ser humano en nuestra cultura".⁶⁹

BIBLIOGRAFÍA



⁶⁹ M. Foucault, "Deux essais sur le sujet et le pouvoir", en Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, Michel Foucault. Un parcours philosophique, traducción de Fabienne Durand-Bogaert, París, Gallimard, 1984, p. 297.

(1977b), "La vie des hommes infâmes", en Defert y Ewald
(eds.) op. cit., 2001a, pp. 237-253.
(1976), Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, México, Siglo
XXI Editores.
(1974), "La verité et les formes juridiques", en Defert y Ewald
(eds.) op. cit., 2001, pp. 1406-1514.
(1973), "La societé punitive", resumé du cours au Collège de
France 1972-1973, en Defert y Ewald (eds.) op. cit., 2001, pp. 1324-
1338.
(1972), "Théories et institutions pénales", resumé du cours
au Collège de France 1971-1972, en Defert y Ewald (eds.) op. cit.,
2001, pp. 1257-1261.
, L'ordre du discours, París, Gallimard, 1971.
(1971a), "Entretien avec Michel Foucault (Sur L'Alchéologie
du savoir)", en Defert y Ewald (eds.) op. cit., 2001, pp. 1025-1042.
, La arqueología del saber, México, Siglo XIX Editores, 1970.
, Historia de la locura en la época clásica, México, Fondo de Cul-
tura Económica, 1967.
Defert, Daniel y François Ewald (eds.) (2001), Foucault. Dits et écrits I, 1954-
1975, Gallimard, París.
Defert, Daniel y François Ewald (eds.) (2001a), Foucault. Dits et écrits II, 1976-
1988, Gallimard, París.

Obras útiles para esta discusión

- Dreyfus, Hubert y Paul Rabinow, *Michel Foucault. Un parcours philosophique*, París, Gallimard, 1984.
- Gros, Frédéric, Foucault et la folie, París, Presses Universitaires de France, 1997.
- Macherey, Pierre, "Sobre una historia natural de las normas", en Étienne Balibar et al., Michel Foucault filósofo, Barcelona, Gedisa Editorial, 1900.